

## HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Bankia, S.A. informa que en cumplimiento de su Plan Estratégico, y en el contexto de la reestructuración del grupo BFA-Bankia, por cuya virtud el Reino de España y la Comisión Europea suscribieron el *term sheet Case SA.35253 Restructuring of BFA/Bankia* adjunto a la Decisión de la Comisión Europea C (2012) 8764 final, de fecha 28 de noviembre de 2012 (el **Term Sheet**), en el que se contempla la obligada desinversión en su cartera de participaciones industriales no estratégicas, ha seleccionado como banco de inversión a JB Capital Markets Sociedad de Valores, S.A. con quien ha suscrito, en el día de hoy, un mandato para la búsqueda de ofertas para la salida del grupo BFA-Bankia del accionariado de NH Hoteles, S.A.

Lo que se comunica como hecho relevante a los efectos oportunos en

Madrid, a 22 de noviembre de 2013

BANKIA, S.A.